

118840

INFORME DE COMISARIO DE SEGURIDAD PRIVADA BENAL-ROM CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007

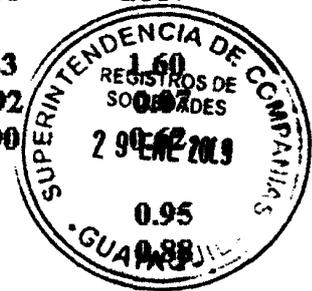
REF: Resolución 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías. R.O. 44 de 13 de octubre de 1992

He procedido a la revisión y comprobación de los Estados de Situación Financiera y Resultados, Registros Contables, Libros Sociales y de las diferentes etapas económico administrativas de la Compañía, correspondientes al ejercicio que se indica anteriormente, en base a lo cual puedo certificar lo siguiente.

- 1.- **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:** La Administración ha dado cumplimiento cabal de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias y de las recomendadas por la Junta General y del Directorio.
- 2.- **CONTROL INTERNO:** El correcto manejo de los Activos tangibles de la empresa, están garantizados por un recomendable control interno.
- 3.- **CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** Puedo aseverar, que las cifras constantes en el Estado Financiero y Resultados, son coincidentes con las registradas en los respectivos libros de contabilidad, y que éstos son llevados con las normas que recomienda la técnica contable.

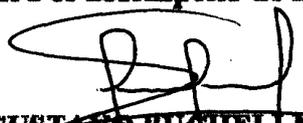
En resumen, los indicadores financieros son:

	2006	2007
CAPITAL DE TRABAJO	1.23	1.60
INDICE DE ENDEUDAMINETO	0.92	0.87
INDICE PASIVO-CAPITAL	0.90	0.87
MARGEN FLUJO DE CAJA		
RENTABILIDA NETA S/ PATRIMONIO		0.95
RENTABILIDAD NETA S/ACTIVO		0.88



4.-**CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ART.321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS:** En el desempeño como Comisario de la Empresa, he dado cumplimiento a las recomendaciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías, sin objeciones que presentar.

Agradezco la colaboración brindada por los administradores de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

ING. COM. GUSTAVO BUCHELI M.
COMISARIO PRINCIPAL